

## **ESTRUCTURA RECOMENDADA PARA LA MEMORIA DE PRÁCTICAS**

La Memoria de Prácticas es un documento que debe elaborar el estudiante a lo largo del desarrollo de su período de prácticas, donde se recoge información que debe reflejar el aprovechamiento curricular y competencial del alumno durante el desarrollo de sus prácticas curriculares.

El contenido y formato concreto de la memoria deberá ser **establecido por el Tutor Académico** del alumno, en función de las peculiaridades de cada práctica. Sin embargo, se aconseja que la Memoria tenga la siguiente estructura:

- **Portada**, índice y datos personales del estudiante, indicando la titulación.
- **Parte I** - Introducción:
  - Procedimiento seguido en la búsqueda de las prácticas (Oficina de Prácticas de la Facultad, OPE, FUE, FUAM, Redes Sociales, Portales de empleo, etc.)
  - Fases del proceso de selección y expectativas al incorporarse a las Prácticas.
  - Breve información sobre la empresa (nombre, ubicación, sector de actividad, organigrama, número de empleados, posición que ocupa en el mercado, infraestructura del lugar de trabajo, material de apoyo existente, etc.)
- **Parte II** - Desarrollo de las prácticas:
  - Duración de las prácticas, unidades y departamentos de la empresa en los que has trabajado durante las prácticas.
  - Descripción detallada de las actividades desarrolladas durante el periodo de prácticas, señalando las posibles dificultades en el cumplimiento de las tareas. Recuerda que debes respetar en todo caso el secreto profesional.
  - Dificultades a las que te has enfrentado a lo largo del desarrollo de las prácticas y soluciones y decisiones adoptadas.
  - Nivel de integración e implicación dentro del departamento.
  - Relación con tus superiores y con el entorno laboral.
  - Formación recibida (cursos, programas informáticos, etc.)
- **Parte III** - Conclusiones:
  - Aspectos positivos y negativos más significativos relacionados con el desarrollo de las prácticas.
  - Valoración personal del aprendizaje conseguido a lo largo de las prácticas. Objetivos cumplidos y/o no cumplidos. Habilidades y competencias adquiridas o reforzadas con las prácticas, etc.
  - Adecuación de las enseñanzas recibidas en la Facultad para el desempeño de las prácticas, comentando por qué.
  - Sugerencias o aportaciones propias sobre la estructura y funcionamiento de la empresa.
  - Sugerencias o aportaciones que el estudiante quiera realizar destinadas a la mejora de la gestión de las prácticas curriculares.